

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno.

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	CREDIVALORES – CREDISERVICIOS S.A.
DEMANDADO	JORGE ALONSO VALENCIA RAMÍREZ
RADICACIDO	170014003007-2021-00027-00

Se agrega al expediente la anterior comunicación procedente de la EPS Sura, en la cual informa la dirección tanto física como electrónica donde puede ubicarse al demandado, para conocimiento de la parte actora y los fines legales pertinentes.

Notifíquese,


LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
J u e z

NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el estado No. <u>197</u> Del <u>29 DE NOVIEMBRE DE 2021</u> MARIBEL BARRERA GAMBOA Secretaria
--

JABO